

PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 15 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON CABECERA EN JALPAN DE SERRA, DEL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Jalpan de Serra, Querétaro, a las dieciocho horas del veinticinco de abril de dos mil veintiuno, reunidos los miembros del Consejo Distrital 15, del Instituto Electoral de Querétaro, para celebrar la sesión virtual convocada para el día de la fecha: la ciudadana Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo, las ciudadanas, Ma. Rosanelda Casas Mata, Elisa Guerrero García, Martha Elena Hernández Landaverde y el ciudadano Rafael Camacho Padilla, titulares de las consejerías electorales; Licenciado José Alejandro Villegas Gutiérrez titular de la Secretaría Técnica; quienes asisten a la sesión extraordinaria virtual de fecha veinticinco de abril de dos mil veintiuno convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 15 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde, respecto a la designación/contratación de las y los supervisoras/es electorales locales y capacitadoras/es asistentes electorales locales, que ejercerán funciones durante el Proceso Electoral Local 2020-2021, en el estado de Querétaro, así como las listas de reserva correspondientes. Inicio de la sesión. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo Presidenta del Consejo: buenas tardes, siendo las dieciocho horas del veinticinco de abril de dos mil veintiuno, da inicio la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 15, de manera remota, convocada para el día de hoy, así mismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciocho horas con quince minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretario técnico, con apoyo en lo dispuesto por los artículos; 1, 3, 4, 52, 78,

79, 80, 81, fracciones II y XI, 84 fracción I, 86 fracciones I, II, X, 88 y 91 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: 47, 52 a 58, 64, 66, 75, 79 del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión en línea, conforme al orden del día propuesto. En uso de la voz el Licenciado José Alejandro Villegas Gutiérrez, Secretario Técnico: Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción Señora Presidenta, le informo que se encuentra presente la representación de los partidos políticos: por el Partido Político Partido Revolucionario Institucional el C. José Beda Olvera Trejo como representante propietario, por el Partido Político Partido Acción Nacional el licenciado Hebert Escalante Sánchez, como representante propietario. Doy cuenta de la presencia de la C. Ma de la Luz Muñoz Cosme, Representante Propietaria del C. Efraín Muñoz Cosme Candidato Independiente. Doy cuenta de la presencia de la Consejera Presidenta Ma. Esmeralda Andrade Andablo. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo presidenta del Consejo: "Presente". En uso de la voz el Secretario Técnico: Doy cuenta de la presencia de la Consejera Ma. Rosanelda Casas Mata. En uso de la voz la Consejera Ma. Rosanelda Casas Mata: "Presente". En uso de la voz el Secretario Técnico: Doy cuenta de la presencia de la Consejera Elisa Guerrero García. En uso de la voz la consejera Elisa Guerrero García: "Presente". En uso de la voz el Secretario Técnico: Doy cuenta de la presencia de la Consejera Martha Elena Hernández Landaverde. En uso de la voz la consejera Martha Elena Hernández Landaverde: "Presente". En uso de la voz el Secretario Técnico: Doy cuenta de la presencia del Consejero Rafael Camacho Padilla. En uso de la voz el consejero Rafael Camacho Padilla: "Presente" En uso de la voz el Secretario Técnico: así como el de la voz en mi calidad de Secretario Técnico de este Consejo Distrital 15, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión extraordinaria. Por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo presidenta del Consejo: continúe secretario técnico. En uso de la voz el Secretario Técnico:

durante el desarrollo de la sesión quienes integran el consejo y el funcionariado electoral deberán tener su cámara de video activa e inhabilitado su micrófono. Los participantes deberán activar su micrófono una vez que se les conceda el uso de la voz y deberán desactivarlo inmediatamente al concluir con su intervención. En caso de ser necesario, la presidencia o la secretaría técnica podrán solicitar activar o desactivar el micrófono, ello con la finalidad de evitar alguna interrupción en el desarrollo de la sesión o algún problema de audio. Cuatro: Quienes integran el consejo y deseen hacer uso de la voz, levantarán su mano frente a la cámara de video o lo expresarán a través del panel de participantes a fin de que puedan ser considerados por la presidencia del colegiado. Cinco: Las participaciones se realizarán hasta el momento que la presidencia conceda el uso de la voz a la persona que lo solicitó, ajustándose al tiempo reglamentario, recordándoles que los tiempos son de ocho minutos en una primera ronda, cuatro minutos en una segunda ronda y dos minutos en una tercera y última ronda, por lo que hay que limitarse al punto en análisis. Seis: El acta correspondiente a la sesión, se elaborará considerando el orden de las participaciones a las que se les dio uso de la voz sin que en las mismas se consideren los comentarios expresados en el panel de participantes. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo presidenta del Consejo: gracias secretario técnico le solicito que de conformidad con el artículo 68 del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: señora presidenta doy cuenta de la presencia de Denis Areysi González Castillo Representante Propietaria del Partido Político Redes Sociales Progresistas, doy cuenta de de Oscar Agustín Pérez Hernández Representante Propietario del Partido Político Fuerza por México, señora presidenta me permito señalar que la representante Denis Areysi González Castillo, Representante Propietaria del Partido Redes Sociales Progresistas, no ha rendido la protesta de ley. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario, en virtud de lo señalado por la Secretaría, con fundamento en lo

dispuesto por el artículo 91, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito a la representante se ponga de pie para proceder a tomar la protesta de ley. Ciudadana Denis Areysi González Castillo, representante del partido político redes sociales progresistas, ¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las Leyes Generales en la Materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, ¿para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? En uso de la voz Denis Areysi González Castillo, representante del partido político redes sociales progresistas: Si, protesto. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: si no fuese así, que la propia ciudadanía se lo demande, puede tomar asiento. Secretario técnico le solicito que continuemos con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 81, fracciones I, II y XI, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 de la ley de medios de impugnación en materia electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 74, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este consejo distrital 15, para su difusión pública. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: Gracias Secretario Técnico. Integrantes de este consejo, está a su consideración el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? En uso de la voz las Consejerías Electorales: No, ninguna. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: de no ser así, solicito a la secretaria técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el Secretario Técnico: Atendiendo a su instrucción presidenta consulto a las consejeras y consejero, así como a la consejera presidenta de este consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se

propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: gracias, Secretario Técnico. Procedamos al desahogo del tercer punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: señora presidenta doy cuenta que se encuentra presente la representante propietaria por parte del candidato independiente Jesús Uribe Yañez, Adriana García González. Señora presidenta me permito señalar que la C. Adriana García González, representante propietaria por parte del candidato independiente Jesús Uribe Yañez, no ha rendido protesta de ley. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario, en virtud de lo señalado por la Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito a la representante se ponga de pie para proceder a tomar la protesta de ley. Ciudadana Adriana García González, representante propietaria por parte del candidato independiente Jesús Uribe Yañez, ¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las Leyes Generales en la Materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, ¿para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? En uso de la voz Adriana García González Castillo, representante propietaria por parte del candidato independiente Jesús Uribe Yañez: Si, protesto. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: si no fuese así, que la propia ciudadanía se lo demande, puede tomar asiento. Secretario técnico le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: es el concerniente a la Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 15 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde, respecto a la designación/contratación de las y los supervisoras/es electorales locales y capacitadoras/es asistentes

electorales locales, que ejercerán funciones durante el Proceso Electoral Local 2020-2021, en el estado de Querétaro, así como las listas de reserva correspondientes. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: dado lo anterior, le solicito a la secretaría técnica continúe con el desahogo de la presente sesión. En uso de la voz el Secretario Técnico: atendiendo a su instrucción, continúo con el desahogo de la presente sesión, por lo que es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 del reglamento interior del instituto electoral del estado de Querétaro y en virtud de que, el proyecto de acuerdo fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que sólo se leerán los puntos de acuerdo, y en su caso, se explicará la razón que los sustentan. Acuerdo: Primero. Se aprueba el acuerdo y anexo "Lista de designación de SEL Y CAEL del distrito local 15 y lista única de reserva para CAEL", del Consejo Distrital 15, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde, respecto a la designación/contratación de las personas que ocuparán los cargos de Supervisoras/Es Electorales Locales y Capacitadoras/Es Asistentes Electorales Locales, que ejercerán funciones durante el Proceso Electoral Local 2020-2021, en el estado de Querétaro. Segundo. Se instruye a la Secretaría Técnica, para que gire las instrucciones pertinentes a las áreas competentes del Instituto, para la publicación de los resultados referidos en el Procedimiento para el reclutamiento, selección y contratación de supervisores/as electorales locales y capacitadores/as asistentes electorales locales para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en el estado de Querétaro y sus anexos; así como para que coadyuven con el desarrollo de actividades que permitan el cumplimiento de la presente determinación. Tercero. Se instruye a la Secretaría Técnica a efecto de que notifique de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para los efectos conducentes. Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Dado en

Querétaro, Querétaro, el 25 de abril de dos mil veintiuno. Doy Fe. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: gracias secretario técnico está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, ¿Si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo? En uso de la voz las consejerías electorales. No, ninguno. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: de no ser así, solicito a la secretaría técnica someta a votación nominal el proyecto de acuerdo en comento. En uso de la voz el Secretario Técnico: con gusto señora presidenta, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo que se propone. En uso de la voz el Secretario Técnico: consejeras y consejeros electorales, consejera Ma. Esmeralda Andrade Andablo. Sentido del voto favor o en contra. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo presidenta del Consejo: a favor. En uso de la voz el Secretario Técnico: Consejero Rafael Camacho Padilla Sentido del voto a favor o en contra. En uso de la voz el consejero Rafael Camacho Padilla: estoy a favor. En uso de la voz el Secretario Técnico: Consejera Ma. Rosanelda Casas Mata. Sentido del voto a favor o en contra. En uso de la voz la Consejera Ma. Rosanelda Casas Mata: a favor. En uso de la voz el Secretario Técnico: Consejera Elisa Guerrero Garcia Sentido del voto a favor o en contra. En uso de la voz la Consejera Elisa Guerrero Garcia: a favor. En uso de la voz el Secretario Técnico: Consejera Martha Elena Hernández Landaverde Sentido del voto a favor o en contra. En uso de la voz la Consejera Martha Elena Hernández Landaverde: a favor. En uso de la voz el Secretario Técnico: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad la resolución de la cuenta. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: le solicito al Secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: le informo señora presidenta que han sido agotados todos los puntos del orden del día. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: gracias secretario técnico, en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que se nos convocó siendo las

dieciocho horas con dieciocho minutos, del día veinticinco de abril de dos mil veintiuno, se da por concluida esta sesión extraordinaria. Que pasen muy buenas tardes. Muchas gracias por su asistencia.-----